

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

8743 *Anuncio de la Delegación Provincial de Innovación, Ciencia y Empresa de Granada sobre declaración como terrenos francos y registrables relativos al concurso de derechos mineros convocado en el Boletín Oficial del Estado número 239, de 3 de octubre de 2008.*

La Delegación Provincial de Granada de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa, hace saber que como resultas del concurso de derechos mineros convocado en el Boletín Oficial del Estado. número 239, de 3 de octubre de 2008, se declaran francos y registrables todos los terrenos comprendidos en los derechos mineros "Huescar" número 30.392, "Virgen de la Cabeza" número 30.443 y los no solicitados de "Loma Capón" número 30.601, con la siguiente demarcación:

	Longitud	Latitud
Pp.1	3° 40'00"	36° 58'00"
2	3° 39'40"	36° 58'00"
3	3° 39'40"	36° 57'20"
4	3° 40'00"	36° 57'20"

Lo que se hace público de conformidad con lo establecido en el artículo 54 de la Ley 22/1973, de 21 de julio, de Minas y el artículo 73 del Real Decreto 2857/1978, de 25 de agosto, por el que se aprueba el Reglamento General para el Régimen de la Minería; con la indicación de que podrán ser solicitados después de transcurridos ocho días desde su publicación en el Boletín Oficial del Estado.

Granada, 4 de febrero de 2009.- El Delegado Provincial, Firmado: Francisco Cuenca Rodríguez.

ID: A090007068-1